



CONSEJO DISTRITAL DRAFE

ACTA No. 01 del 9 de Abril de 2021

SESIÓN ORDINARIA CONSEJOS DRAFE DISTRITAL

FECHA: 10 de Abril de 2021

HORA: 9:30 am y hasta las 12:35 pm

LUGAR: Sesión Virtual plataforma Meet

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acordes con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
HERNANDO PARRA RINCON	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
YORK VERGARA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CHAPINERO		X	
DIEGO ERNIT CORREDOR	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE	X		
OMAIRA ZAMORA CARO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X		
MAGDA MILENA RUBIANO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USME	X		
GISELL SOLANGIE AMARILLO GOMEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TUNJUELITO	X		
YOLANDA FORERO PERILLA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BOSA		X	
CESAR AUGUSTO SANCHEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD KENNEDY	X		
	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD FONTIBON			EL CONSEJERO RENUNCIO, SE ENCUENTRA PENDIENTE APROBACION DEL CONSEJERO

IRMA BARRIGA	PATRICIA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATIVA	X		
JOSE VARGAS	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	X		
JUAN HUERTAS SOLANILLA	DIEGO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD BARRIOS UNIDOS		X	
FABIÁN REINA	ÁLVAREZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TEUSAQUILLO	X		
LORENA RODRIGUEZ		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD MARTIRES	X		
ALVARO AMARIS		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ANTONIO NARIÑO		X	
CRISTIAN PUENTES		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD PUENTE ARANDA	X		LA PRESIDENCIA ESTA HASTA 25 DE ABRIL, EL PRESIDENTE TIENE VOZ Y VOTO
LUIS BENAVIDEZ	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD LA CANDELARIA	X		
GLORIA RUBY RIOS CALLE		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	X		
FREDDY SOLANO VILLAMIZAR	GIOVANNI	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X		
EDINSON MELO		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUMAPAZ		X	
ANDRES GIRALDO		DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SCRD	X		
FANNY GUTIERREZ GARZÓN	MELINA	DELEGADA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL	IDRD	X		
JORGE RICO	HERNANDO	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA RECREACION DEPORTES	IDRD	X		
IVAN MORALES		DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARQUES	IDRD	X		



SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
DERLY EMILCE VARGAS SOSA	SECRETARIA TÉCNICA	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

No. de Consejeros Asistentes: 18

No. de Consejeros Activos: 24

Porcentaje de Asistencia: 75%

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

La sesión del día de hoy se desarrolló de conformidad al acuerdo 001 de 2019 dando aplicación al ARTÍCULO 14. Sesiones ordinarias. El Consejo Distrital del DRAFE sesionará mínimo tres (3) veces al año, de manera ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto en artículo 25, de la Resolución 496 de 2018, en las instalaciones del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en la hora que establezca la Secretaría Técnica (según el plan anual aprobado y el orden del día concertado con la Presidencia). La convocatoria a estas sesiones estará a cargo de la Secretaría Técnica y se realizará mediante comunicación telefónica y correo electrónico.



ARTÍCULO 16. Las sesiones virtuales serán convocadas por la Secretaría Técnica, a través de comunicación telefónica y correo electrónico con tres (3) días de anticipación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida a cargo de la secretaria Técnica Distrital del DRAFE Derly Vargas
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Intervención de la jefe de la Oficina de Asuntos Locales Dra. Fanny Gutiérrez
4. Propuesta elaboración del documento Proyecto de Ley del Deporte Intervención del Presidente Cristian Puentes
5. Establecimiento de Cronograma Sesiones Ordinarias del año
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. Bienvenida a los consejeros (as)

La secretaria Técnica DERLY VARGAS da la bienvenida, nos da mucha alegría tenerlos nuevamente en esta sesión del DRAFE DISTRITAL, la primera sesión ordinaria del año, para conocimiento de todos se va a grabar la sesión para tener el insumo de lo que se hable el día de hoy, les damos una cordial bienvenida por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, a esta primera sesión del 2021, hoy 9 de Abril se va a realizar la sesión ordinaria establecida tal como se convocan a través de correo electrónico y a través de llamadas para la sesión del día de hoy. Les agradecemos mucho a ver atendido el llamado y la asistencia para el día de hoy.

Se está proyectando el orden del día para que en el momento que hagamos el llamado a lista y la verificación del quorum, sea aprobado el orden del día por ser una sesión ordinaria pues nos sujetamos a nuestro reglamento interno del DRAFE Distrital que es el acuerdo 001 del 2019 que corresponde al Reglamento del Consejo DRAFE Distrital y los que llegan nuevos a este consejo, sepan que esta es nuestra ruta de trabajo en el Consejo Distrital del DRAFE, entonces nuestro capitulo IV habla de las sesiones ordinarias, se da en cumplimiento al Art. 25 de la resolución 496 del 2018 y establece que el Consejo Distrital del DRAFE tendrá tres (3) sesiones ordinarias durante el año, adicionalmente se ha programado la sesión virtual para el día de hoy y pues para ya dar paso a nuestro Presidente para que nos salude, les voy a leer el orden del día ,posteriormente le daré paso a nuestro presidente para nos extienda el saludo y procedemos a hacer el llamado a lista y la verificación del quórum, entonces señor Presidente Buenos Días y Bienvenido.



CRISTIAN PUENTES, hace un saludo para todos, en especial para los consejeras y los consejeros en esta primer sesión del DRAFE Distrital y aparte de darle la bienvenida a los nuevos consejeros que nos acompañan que en sus elecciones locales hoy hacen parte de este espacio de participación, pues brindarles una cordial bienvenida que podamos iniciar entre todas y entre todos un trabajo conjunto en un momento importante que debemos asumir en el frente deportivo, veo varios asistentes nuevos en este consejo y algunos que ya pertenecían previamente en la vigencia anterior, es muy positivo poder iniciar nuevamente con las sesiones y con el accionar que tiene como función este consejo, nuevamente gracias a todos y a todas, igualmente Secretaria estamos atentos para desarrollar la sesión de una manera efectiva y obviamente también de forma eficiente con la finalidad que se tiene que es la presentación de la propuesta para la presentación del documento en tema pertinentes a la ley del deporte. Gracias

DERLY, Antes de llamar a lista a los asistentes se les recomienda tener unas normas básicas para el desarrollo de la sesión y que podamos aprovechar muy bien el tiempo y de todas formas poder abordar todos los puntos de una manera organizada, se les solicita tener los micrófonos apagados, aquí dentro de la plataforma meet hay una herramienta que es una manito la que nos permite oprimirla y con eso vamos a dar un orden a la palabra, porque no podemos mirar el chat si no vamos a mirar las manitos para el uso de la palabra, recordemos que no debemos interrumpir o hablar todos a la vez, respetemos el turno y que valoremos el tiempo de cada intervención.

2. Llamado a lista y verificación de quorum

Posteriormente se realiza el llamado a lista, en el caso de Puente Aranda vamos a dejar una claridad se ha extendido la invitación a la consejera que actualmente quedo como delegada ante el consejo distrital sin embargo nos va a estar acompañando hoy en la sesión, pero como la presidencia está vigente de nuestro Presidente actual CRISTIAN PUENTES hasta el 25 de Abril, entonces actualmente él es quien tiene voz y voto en la sesión del día de hoy, igualmente le damos una cordial bienvenida a nuestra consejera Gladys de la Localidad de Puente Aranda y en atención al cumplimiento del reglamento interno, el consejo Distrital establece que se tiene un año para elección de nuevo presidente, entonces actualmente y hasta terminar la vigencia está en nuestro Consejo el Presidente CRISTIAN PUENTES,

CRISTIAN PUENTES, en principio si se encuentra la consejera GLADYS darle la bienvenida así como usted lo anotaba en relación a la vigencia del 25 de este mes, se vencería el termino correspondiente a la representación de la Presidencia del Consejo Distrital DRAFE para lo cual no es un punto en el orden del día, sin embargo para conocimiento de todos y de todas en relación a las propuestas o postulaciones o los intereses que se puedan manifestar en próximas sesiones para que se puedan manifestar el ejercicio correspondiente y se le pueda dar la celeridad y la funcionalidad al consejo en el momento que haya culminado el termino de



representación en el caso de la Presidencia Distrital ya que esta genera unos cruces entre lo local y lo Distrital solamente en el caso particular de la Presidencia, simplemente hacer esa claridad y de aquí al 25 hacer todas las acciones pertinentes para organizar esta situación, organizar todo lo que corresponde a la convocatoria de elección, empalme de información y demás, en referencia a este punto en particular. Muchas gracias

Tenemos el reporte de 16 representantes ante el Consejo Distrital presentes para el desarrollo de la sesión del día de hoy, lo que nos faculta en la sesión ordinaria para el quorum decisorio y liberatorio en este orden de idea y habiendo evacuado el punto del llamado a lista vamos a proceder para que por localidad nos confirmen si aprueban el orden del día que se tiene establecido para el día de hoy. Se continúa a tomar la aprobación del orden del día.

Ya habiendo evacuado el punto de la aprobación se aprueba el orden del día establecido para la sesión del día de hoy el cual nos permite dar inicio con el siguiente punto.

3. Intervención de la jefa de la Oficina de Asuntos Locales Dra. Fanny Gutiérrez

Quiero brindar un saludo muy especial a los consejeros que nos están acompañando el día de hoy, me acabo de enterar que personas que tuvieron el tema del covid, brindarles todo mi acompañamiento desde la Oficina de Asuntos Locales, se perfectamente la situación que estamos pasando, que está afectando el mundo y lo que realmente requieran estamos atentos.

Hoy nos están acompañando consejeros nuevos, felicitar a todos los consejeros que quedaron elegidos para que este año podamos construir y seguir trabajando desde lo Distrital, lo que hasta el momento hemos venido desarrollando.

No todos se graduaron, no todos los Consejeros se presentaron a los grados, se graduaron 87 de 160 Consejeros, entonces si quiero reiterar la presentación a las personas que ese día de los grados no alcanzaron, no fueron o no participaron en el Diplomado, entonces voy a hacer la presentación que se hizo en el diplomado.



PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL (PDD)

META 144:

Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE.

PRESUPUESTO
\$230'000.000

OBJETIVO

Contratar para el 2020 un proceso de capacitación para el fortalecimiento y formación de los consejeros DRAFE de las diferentes localidades.



Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



Diplomado en Administración y Gestión Deportiva

- **Modalidad:** Virtual
- **Duración:** Tres (3) meses
- **Intensidad:** 120 horas (96 horas sincrónicas y 24 horas asincrónicas)
- **Numero de participantes:** 150 personas (Tres (3) grupos de 50 personas cada uno)
- **Graduados:** 87
- **Certificado del curso**
- **Modalidad de Contratación:** Mínima cuantía

Institución Educativa de Educación Superior Tecnológica del Sur



Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



Se entregó el acta de grado junto con un certificado del curso, adicional y aprovechando la



ceremonia se les entregó un certificado que tenían pendiente por entregar de la Veeduría Distrital que durante el año 2020 que en dos fases se hizo la capacitación de Veeduría y Control Social, este certificado tenemos algunos que se encuentran en la Oficina de Asuntos Locales para que por favor me informen por medio de la secretaria técnica como podemos hacerle llegar este certificado, también se entregó un reconocimiento, una placa que hace el Instituto del IDRDR en cabeza de la Directora del reconocimiento de la participación ciudadana la cual fue entregada también el día de la ceremonia.

Que tenemos para el 2021, para seguir cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo, meta 144, por el momento solo hemos hecho lo que es la formación y capacitación lo que se hizo con el Diplomado, pero adicional a eso sigue habiendo presupuesto, el presupuesto no se ha gastado en su totalidad y por tal motivo ese presupuesto este año dentro del plan de adquisiciones se va a formular unos proyectos, ¿cuál va a ser la formulación de esos proyectos? Suministros de elementos que sean requeridos para apoyar la gestión administrativa de los 20 consejos locales, estamos hasta ahora en el proceso de formulación por si tienen algún aporte bienvenido, dotación que será utilizado para la identificación de los 20 consejeros locales DRAFE, el tercero es una conferencia en el marco del deporte, actividad, parques y equipamientos deportivos, esta conferencia se encuentra en proceso de formulación y por ultimo cuando hablamos de fortalecimiento hay que seguir con el tema de las capacitaciones entonces es revisar que vamos a hacer con el presupuesto de capacitaciones,

Esto es lo que tenemos contemplado para el 2021 para darle continuidad al Plan de desarrollo Distrital y quería hacer un recuento de lo que paso en el 2020, en total se tuvieron 110 sesiones ordinarias y 102 en sesiones extraordinarias, para un total de 212 sesiones para el periodo de 2020, en la página del Instituto se subieron todas las actas para que ustedes desde la página desde el link de transparencia puedan bajar las actas de la sesiones que se hicieron tanto en lo local como en lo Distrital, aquí hablábamos de un tema del Decreto 627 sobre el tema de vacantes, iniciamos con Usaquén ya estás la piezas de publicidad, ya estamos haciendo todo el proceso para poder cubrir las vacantes.

Por ultimo hablamos de la política pública decreto 483 estamos en el proceso de implementación, no se DERLY si más adelante podamos revisar el tema de plan de acción, cronograma y dejar establecido como se va a manejar. Igualmente agradecerles y felicitarlos de verdad por el compromiso y todo el trabajo que se ha hecho, también reconocer el trabajo del presidente CRISTIAN por su desempeño y colaboración, su buena disposición, de verdad por trabajar de la mano con el Instituto y a todos ustedes que desde lo local han hecho muy buen trabajo al igual que los presidentes locales y aquí seguimos en la lucha trabajando y siempre con la buena disposición de concertar de revisar y poder sacar esto adelante. Gracias

La secretaria técnica DERLY agradece a la DRA. FANNY por la intervención en cuanto a la información a nivel general, tenemos dos intervenciones en este momento, entonces vamos a



dar el uso de la palabra al consejero de la localidad de ciudad bolívar, adelante

El consejero FREDDY Muchas gracias DERLY, tengo curiosidad o interrogantes con la presentación que hizo la Dra. FANNY, en temas de dotación, únicamente dice que a 20 consejeros DRAFE, ¿entonces no sé si es a los 20 consejos locales o a los 20 consejeros que hacemos parte del consejo Distrital? Y la siguiente duda si quisiera saber cómo fue el proceso de la convocatoria de contratación, ¿por cuánto fue el valor y que se pagó?, cuanto fue la capacitación que dictó la Universidad Tecnológica del Sur y cuáles fueron las otras universidades que se presentaron? Muchas gracias.

La Dra. FANNY da respuesta al consejero FREDDY, con respecto al primer punto hasta ahora estamos en proceso de formulación, estamos en el plan de adquisiciones ya estipulado, como está en proceso de adquisición, pues está en estudios previos, de valores, de revisar con el presupuesto para que nos alcanza, mi idea o el objetivo es que sean los 20 consejos locales para un total de 160, realmente la dotación debe ser para todos, pero depende del presupuesto que se asignó para este rubro, entonces toca formular de acuerdo al tema de estudios así mismo vamos a dar la garantía para que cumpla, y con respecto al tema de la contratación todo está publicado en SECOP, aparece el proceso de cuantos se presentaron si no estoy mal al final quedaron (3) tres, nosotros como supervisores de contrato garantizamos que se haya hecho cumplimiento, que hayan entregado lo que se pidió que fueron unas agendas y unos esferos, que se haya hecho el modulo durante los (3) tres meses, que se hayan hecho las horas sincrónicas y asincrónicas, esa fue la tarea por parte de la oficina, garantizar primero que se hiciera, que se subiera todo el proceso a página, y se invitaron a todas las universidades por el lado de contratación hizo todo el proceso de invitación, al final se presentaron 3 instituciones, igualmente ya paso el link de SECOP para que pueda revisar la adjudicación y el proceso que se ha hecho con las evidencias del Diplomado, el valor fue de \$18.900.000, así mismo nos queda otro presupuesto para iniciar el proceso de formulación y se cumpla.

A continuación, la consejera OMAIRA, básicamente la consulta es con respecto una parte al punto 1 que dijo FREDDY, obviamente dice que está en proceso de revisión porque la idea es saber exactamente lo que se considera que se va a dar de fortalecimiento a los 20 DRAFES, y saber si se incluye en el momento de la aprobación es que sean los 21 consejos DRAFE, que se indique si lo van a tener en cuenta porque el DRAFE Distrital es uno más aparte de los 20. Lo otro es solicitarle que la presentación pensé que era otra, pero es más un informe de gestión, la palabra intervención sería importante cambiarla por Informe de Gestión de la Oficina de Asuntos Locales porque daría para ver que va anexo con esa presentación que hizo la Dra. FANNY. Mil gracias

La Dra. FANNY le da las gracias a la consejera OMAIRA mi intervención era mas darle la bienvenida a nuestros nuevos consejeros, pero también se porque me han llamado varias que



no asistieron al diplomado y quieren saber que paso que se dijo, entonces digamos que este es el espacio para poderlo compartir y darles un informe de la gestión 2020 y con toda la disposición para organizar que se va a realizar en el 2021 en este proceso de formulación bienvenidas todas las propuestas en este momento estamos en esa construcción, en el plan de desarrollo Distrital dice fortalecimiento a los 20 consejos locales, así se debe cumplir, a todos por igual y se habla es de los consejos locales. Gracias

Adelante Consejo DIEGO CORREDOR, muchas gracias, aprovechando que se tocó el tema. Dra. FANNY quiero hacerle algunas preguntas para poder precisar, esa certificación corresponde a Educación Formal o educación No formal, segundo, ya nos dijo el valor del costo, pero no entendí si los 230 Millones son para el cuatrienio, o el año pasado? ¿Y en el marco de eso cuanto se gastó y cuánto quedaría? Lo tercero saber si es posible, no sé si este es el escenario pero poder saber cuál es la metodología para que la planeación que se está revisando se puedan tener en cuenta las necesidades locales que se tienen en cada uno de los DRAFES locales y finalmente quisiera preguntarles si en esa capacitación quedo algún producto, alguna aplicación específica que permitiera el fortalecimiento de los DRAFE, por ejemplo yo no participe y por eso lo estoy preguntando, el inicio de los observatorios en cada uno de los territorios, si se planeó de tal forma que quede algo instalado en cada uno de los DRAFES.

La Dra. FANNY, DIEGO con respecto a la primera pregunta por supuesto que quedo asignado para los (4) cuatro años, son 230 Millones de Pesos, de esos 230 Millones se han gastado \$18.900.000, lo que queda de saldo es para gastar durante los (4) cuatro años. En cuanto a la característica del diplomado es educación informal, cuando les digo que bienvenidas todas las propuestas que tengan para la formulación aplica, ya que se debe hacer pero en el momento de formular, ya que en el momento que se adjudique, quien se lo gane vaya orientado a lo que se busca realmente desde el consejo Distrital y Local, si quieres hacemos una sesión y lo revisamos con el presidente con CRISTIAN o la Secretaria y hacemos una sesión, hacemos una mesa o lo que ustedes consideren y las propuestas que me hagan llegar yo las reviso directamente con los encargados que es jurídica y planeación, todas las propuestas que nos quieran hacer llegar con mucho gusto.

La secretaria técnica DERLY le da el uso de la palabra a la consejera ANGIE RODRIGUEZ, quisiera hacer una observación en el certificado y el diploma hay uno que dice 100 y entre () esta (120) horas, ¿entonces el diploma va a quedar así?

La Dra. FANNY, le informa que no se preocupe los que aparezcan así se modifican, de pronto fue un error en la transcripción por parte de la Universidad, pues ellos nos entregaron los diplomas y la Directora vuelve a firmar sin ningún problema porque es un tema más de forma, con la secretaria técnica revisamos esos cambios.



La Secretaria DERLY le da el uso de la palabra al Consejero CESAR SANCHEZ de Kennedy adelante,

El consejero CESAR AUGUSTO SANCHEZ, se presenta soy el consejero del deporte en el DRAFE Kennedy, en representación de clubes y escuelas de formación deportivas, actualmente soy el Presidente del DRAFE y delegado al consejo Distrital, primero quiero agradecerles por el diplomado fue algo muy bueno para nosotros, para todos los consejeros, lo que nosotros hemos venido buscando desde que inicio el tema del DRAFE es de que se nos visibilice, que la gente, que la comunidad conozca que existimos, que se nos de la oportunidad de poder capacitarnos, para que compañeros que no conocen muchos temas relacionados al deporte relacionados al DRAFE puedan de alguna forma solucionar problemáticas que hay en su comunidad, quiero agradecerle especialmente a CRISTIAN PUENTES por todo el trabajo que ha realizado, sé que es una de las personas que ha estado muy pendiente de sacar el nombre del DRAFE del anonimato y la idea es seguir trabajando, agradecerle a todas las personas del IDRD y esperamos que en este nuevo comienzo del año del DRAFE logremos muchos más resultados de los que hasta el momento se han logrado en favor de nuestra comunidad y pues DRAFE Kennedy estaremos presentes siempre cuando se nos cite, porque si es muy importante para nosotros poder trabajar de la mano del IDRD, de la mano de los compañeros de los otros DRAFE y quisiéramos que cuando tengamos sesiones en nuestro DRAFE contar con la presencia de los delegados del IDRD, del secretario técnico y las otras personas, porque es muy importante la presencia de ustedes cuando cada DRAFE organiza, si nos gustaría como escuche ahorita que dentro del presupuesto se tiene la opción de indumentaria o cosas así para los consejeros, muy bueno, porque algunas veces uno llega a sectores y con el carné que nos entregaron hace casi 3 años, es un carné que es de la administración anterior, desactualizado, esperamos que este año esté lleno de mucha salud para todos que es muy importante, para los compañeros que están pasando por el tema del COVID que se recuperen pronto, que no tengamos pérdidas y seguir cuidándonos.

La Dra. Fanny, Claro que, si licenciado el tema de los delegados hace falta en todas las localidades y ya se está trabajando para cumplir con este tema, muchísimas gracias por haber participado.

Consejero FREDDY de la localidad de Ciudad Bolívar, Escuchando las intervenciones tengo una apreciación, si se compraron los contenidos del diplomado sería importante tenerlos en la página del IDRD para los consejeros que no pudieron participar los puedan verificar o revisar, entonces como una sugerencia se pueda hacer para que todo mundo pueda tener esta información sobre los contenidos que IDRD compro. Muchas gracias



La Dra. FANNY, le informa que en el Drive en la carpeta de asincrónicas aparece bastante material que entregaron para el tema de los pagos, entonces yo ya le pido al Instituto que nos ayude subiendo a la página.

La secretaria DERLY, agradece por las intervenciones, y confirma que es muy importante que esos contenidos los dejemos en página, como lo decía la Dra. FANNY al inicio se ha creado un espacio especial para el DRAFE en el link de transparencia, en la ruta, ¿no sé si ya lo hayan visita? O les volvemos a compartir la ruta por correo para que ustedes tengan acceso tanto a las actas de los DRAFES locales, Distritales, reglamentos, todo lo que tiene que ver con informes, conceptos jurídicos, normatividad, ese espacio se ha dado para todos nosotros, es importante que evidenciamos el trabajo que se hizo en el diplomado para dejar esta información.

4. Propuesta elaboración del documento Proyecto de Ley del Deporte Intervención del Presidente CRISTIAN PUENTES

En el siguiente punto del orden del día está la propuesta de elaboración del proyecto ley del deporte de una mesa de trabajo a cargo de nuestro presidente CRISTIAN PUENTES, en este momento tiene una dificultad con la señal, me acaba de escribir que le apoyemos.

La Dra. FANNY solicita el uso de la palabra, que el objetivo de la reunión es de suma urgencia, necesitamos el documento de la construcción que salga hoy, si van a sacar unas mesas de trabajo, o poner unas fechas para que con base a la última reunión que se hizo, donde cada consejo local envió un delegado y en esa delegación se quedó de hacer este documento, a la fecha no hemos recibido dicho documento, pedirles hoy que si nos ayudan con el documento para poder remitirlo o enviarlo y que esto sea como una ayuda por parte del DRAFE, hemos recibido mucha información pero a lo que los invito hoy es para que como consejo Distrital podamos tener esta herramienta, si lo que queremos es que el consejo Distrital DRAFE saque este documento o si lo que se requiere es que cada uno haga sus aportes, la metodología que ustedes consideren pero por favor para que hoy quede establecido cual va hacer esa metodología para nosotros también poder trabajar de la mano con base a eso. Hemos recibido muchas solicitudes, pero la idea es que desde el consejo pueda salir algo como consejo Distrital. O si ustedes creen que no como consejo Distrital sino como consejo local o a título propio, como ustedes digan pero que hoy quede establecida la metodología. Esa es más mi



invitación, creo que CRISTIAN iba a aportar eso, decirles que nos colaboraran con la construcción de este documento y más porque he recibido desde ustedes que quieren hacer parte de esta construcción.

La secretaria DERLY, si es importante de lo que mencionaba la Dra. FANNY lo que quiere el Presidente CRISTIAN PUENTES quien esta acá, pero tiene problemas de conexión, es mirar la manera de conformar una mesa de trabajo lo más pronto posible para que junto con las observaciones que se recopilaron en la pasada reunión que ya se tienen en acta se pueda construir un documento por parte del Consejo,

Consejera OMAIRA ZAMORA, gracias y mis excusas por la voz, pero a mi si me gustaría hacer varias observaciones con respecto a esta propuesta, básicamente la propuesta como dice la Dra. FANNY fue que varios consejeros hicimos la solicitud, pero no en el sentido que lo tomen ustedes como IDR D para pódelo llevar solamente, que sea un documento que sea emitido por parte del DRAFE Distrital, que lo conformemos nosotros frente al tema y que lo presentemos y (2) dos miembros del consejo Distrital tienen el espacio ante el Congreso y esta el espacio para presentarlo como DRAFE Distrital y uno de ellos es CRISTIAN y el otro es FREDDY si no me equivoco, sé que tienen los espacios tal como hicimos nosotros ante el concejo de Bogotá. Esto no es para que lo utilicen ustedes y quiero hacer esta aclaración para que se genere de todos nosotros, de todo el DRAFE Distrital y sea emitido como tal y sea expuso en las citas que hay para ello, volvemos al punto de lo que nos pasó en el Concejo de Bogotá, por eso se necesita la mesa de manera urgente, porque creo que solo es esta semana, según me comento CRISTIAN, nos toca correr en menos de una semana para pódelo presentar, nos fue muy bien en medio de todo pero esta vez si es para eso y me gustaría ser parte de esa mesa, entonces me gustaría que se pusiera en consideración DERLY, quienes participamos y armarla lo más pronto, nos podamos comunicar y generarlo prontamente.

La secretaria DERLY, sería entonces con relación a la intervención de la consejera OMAIRA es poner en consideración de este consejo generar una mesa de trabajo urgente para sacar las propuestas de todo el consejo Distrital, que recoja lo local. Lo pongo a consideración.

La Consejera GISELL AMARILLO, una propuesta es que como estamos todos reunidos podemos hacer la mesa de trabajo de acuerdo al sector que representemos y obviamente nos especialicemos en los puntos que esta el proyecto de ley, para que así cada uno tenga una postura frente a su sector, ya que es lo que más trabajamos, es una propuesta para que podamos hacer esta semana y poder presentarlo antes del día jueves para tener un documento el día viernes, las sesiones se podrían hacer los días martes y miércoles y tener el documento ya el día jueves.

El consejero FREDDY, si era para hacer unas claridades, efectivamente nos citaron a una reunión para hablar el tema de la ley y para pasar algunas recomendaciones, el tema fue que ya tenían un documento preestablecido y ese día decían que teníamos que dar los aportes de una vez para incorporarlos y los tenían que presentar ya, para esa fecha ya había pasado la fecha ante el ministerio, porque el Ministerio ya lo había como es, por otro lado es importante precisar que desde esa mesa los que somos consejeros Distritales solicitamos esta reunión para hablar este tema de la ley del deporte, de la recreación y la actividad física, entonces es importantísimo que se cree la comisión pero que la comisión este liderada por el DRAFE, creo que nosotros tenemos una autonomía importante y que la propuesta venga desde la comunidad es mucho más importante que salga de la institucionalidad, entonces si vamos a trabajar en un documento, lo que sugiero es que sea un documento propio del DRAFE con los aportes recibidos y también queremos saber cuál es el documento que ha venido trabajando el IDRD porque es importante tenerlo, porque hasta el momento tenemos un primer borrador, habían dicho que iban a trabajar en la construcción pero ese documento no lo tenemos, sería importante que nos lo hicieran llegar y así podemos tener un inicio o miramos si empezamos un documento propio y que el documento que está haciendo el IDRD que lo presente el IDRD, pero esa sería una decisión que tomemos acá, pero si es importante las mesas de trabajo que tengamos por tarde esta semana que hasta ahora está en el primer debate que es la comisión séptima y allí ira a la plenaria del senado, luego pasa a la comisión séptima de la cámara y luego a la plenaria de la cámara entonces todavía le queda un poquito de andar y creo que del afán solo queda el cansancio y realmente si tenemos que revisar bien el tema, argumentando la normatividad que existe para hacer unas apreciaciones claras, concretas y concisas que los representantes a la cámara y senadores nos puedan tomar muy fácilmente porque si hacemos un documento muy extenso ni siquiera lo van a leer, esa son las consideraciones. Muchas gracias.

La secretaria DERLY, revisar la mesa de trabajo lo antes posible y compartirles nuevamente el documento del IDRD, adelante consejero DIEGO ERNIT

El consejero DIEGO, si yo también quería hacer unas aclaraciones, nosotros estamos participando y hago parte de la Asociación Colombiana de Profesores de Educación Física y hemos estado participando tanto con el Ministerio como en el Senado, entonces la verdad me gustaría saber de dónde sale la información de que nos toca hacerlo esta semana, eso en realidad no es estrictamente cierto, porque hay unos tiempos, que ya FREDDY trato de explicarlos y esto puede ir dependiendo del afán y de la importancia del proyecto de aquí a Junio pero también de aquí a Diciembre, a medida que va pasando se va a prorrogar, porque lo más importante es que se construya desde abajo y lo otro que también es muy importante es la legitimidad del DRAFE no es que una persona sea quien sea con la mejor voluntad que haga parte del DRAFE pida el espacio, es que el DRAFE de manera oficial determinando aquí a las



decisiones que se tomen en esta reunión de manera oficial pida el espacio, tranquilos que se los van a entregar, porque es totalmente válido los aportes que hacemos nosotros acá y en el marco de eso, entonces yo propongo evidente si es una necesidad importante que el DRAFE Distrital se manifieste propongo que tengamos en cuenta los tiempos que nos coloquemos nosotros prudentes para hacer un buen trabajo, los insumos que tienen ya otros grupos solamente por ir construyendo sobre lo construido, además del trabajo que se realizó en la reunión anterior que no fue solo una invitación para el DRAFE Distrital sino para representantes de los DRAFES interesados en el tema y definir una metodología que sería lo más importante para que con esa metodología que sería lo más importante para que con esa metodología construyéramos no solamente la propuesta si no la forma efectiva para que esas propuestas que salen desde nosotros sean escuchadas.

La secretaria DERLY, el consejero DIEGO propone un tiempo más extenso para poder desarrollar el trabajo de acuerdo a los tiempos. Replica por parte de la Consejera OMAIRA

La Consejera OMAIRA, yo si le quiero decir al Consejero DIEGO que si los tiempos son más o menos como yo manifesté, pues importante como dice FREDDY decir que teníamos tiempo es bueno tomarlo pero no como usted lo está colocando y segundo la parte de que usted quiere saber quién pide o quien no pide citas, claro, el presidente del DRAFE pidió cita ante el congreso para intervención como DRAFE Distrital, porque él es el presidente y pidió el espacio, entonces eso también es una aclaración que le tengo que hacer, lo otro que le tengo que hacer es la aclaración de que aquí estamos todos como representantes generales de una localidad no específicamente de organizaciones ni de nada por el estilo en este momento porque una cosa es que nosotros tengamos cumplimiento y lo pongamos aquí a disposición de todo el grupo todo el consejo no de manera individual sino general por eso somos representantes de una localidad no de un espacio específico o de una organización eso si quiero aclararle y con respecto a lo demás las mesas deben llevar una metodología y creo que lo tenemos que construir nosotros mismos porque lo dijo FREDDY y como lo dije desde que inicie nosotros tenemos que hacer nuestras propuestas como espacio como consejo DRAFE Distrital que somos el ente a nivel Distrital lo que está por encima de las localidades y lo podemos hacer la presentación total como DRAFE, eso fue lo que se manifestó y yo si quiere hacer varias aclaraciones porque en ese orden es que vamos y en esa línea es que estamos y no en otra para que dé mal entendido a las cosas. Muchas Gracias

La secretaria DERLY, agradece la intervención, consejera GLORIA RUBY adelante.

La Consejera GLORIA RUBY, felicitaciones a la Dra. FANNY a la Dra. DERLY por el apoyo que nos ha dado en este espacio, llevo tres (3) años como consejera, el año pasado fui Presidenta,



actualmente me encuentro como consejera, entonces yo quiero hacer un comentario, en los tres (3) años que yo llevo en este consejo siempre se habla de escuelas y clubes, el consejo DRAFE no solo está enfocado en un solo sector, somos siete (7) sectores, ¿dónde está la población mayor? La población mayor es una población que se ha ganado un espacio constante en las políticas públicas y la verdad yo no veo ningún trabajo en este sector, no veo trabajo en la población de discapacidad, solamente estamos enfocados en escuelas y clubes, entonces yo pido, anteriormente le pedí al Presidente CRISTIAN con todo respeto, para un conversatorio porque tenemos también que resaltar los otros sectores entonces por favor yo les pido que me colaboren, no trabajemos a nivel sector, somos 7 sectores y hasta el momento no se ha trabajado nada. Muchas gracias

La secretaria DERLY informa que también se va a dejar a consideración del consejo que dentro de la ley del deporte se incluyan lo de los sectores a petición de la consejera GLORIA RUBI que eso lo definirá la mesa de trabajo que se va a abordar ese tipo de metodología para tener en cuenta el aporte de la consejera, continua la consejera MILENA RUBIANO

La consejera MILENA RUBIANO, agradecer a la Dra. FANNY y a DERLY por la representación, ya estábamos necesitando esta reunión y se estaba demorando mi intervención es la siguiente yo también tengo el mismo sentir de la consejera GLORIA que se está visibilizando únicamente un sector también nosotros obviamente nuestra localidad quiero reiterar que hemos tenido mucha incidencia y como dice esta frase popular la unión hace la fuerza, así hemos estado los (7) consejeros que estamos representado muy unidos en la localidad de Usme y hemos tenido muchísima incidencia en cuanto al presupuesto participativo que la Dra. FANNY tuvo una reunión súper importante el día de ayer en la localidad con la Alcaldesa Mabel y el presidente del DRAFE el profesor HUGO FLOREZ donde el ha sido una persona responsable, organizada, con mucho orgullo lo digo en este espacio que me parece muy importante para que los consejeros sepan que si nos organizamos hacemos que las cosas funcionen, donde ha habido en el consejo del gasto hubo un error y lo reconocieron obviamente por política pública y por reglamento se va a demorar en hacer ese reconocimiento de ese error porque hay 6.700 millones en el presupuesto de gasto y una de las fuertes peleas del presidente es que nos sacaron ese concepto, entonces solo dejaron el concepto de apoyo a iniciativas de interés cultural patrimonial y recreo deportivo,, pero quedo solo apoyo a iniciativas de interés cultural y patrimonial, en esa lucha estamos. Otra de las cosas que había manifestado a la Secretaria Técnica y al Presidente del DRAFE como un derecho de petición se solicitó una reunión con todos los presidentes y a la fecha no ha habido respuesta, me parece muy importante porque tenemos muchas cosas para informar, muchas directriz que a todos nos van a servir en la localidad para que tengamos esa incidencia de cómo podemos luchar por ese presupuesto, y felicitar a las personas que hicieron posible este diplomado, que fui una de las beneficiadas, ese reconocimiento, lo que hicieron desde el IDRD, y la Tecnológica del Sur que nos prestó esta capacitación ojala nos siga capacitando fue muy importante y lo necesitamos, que chévere

que acogieron a otras personas, que seguían en el segundo lugar, consejeros del DRAFE que son muy comprometidos, que han hecho esa labor tan importante, a todos los dolientes del deporte en nuestros consejos, me gustaría si es posible y lo permite la secretaria técnica, la Dra. Fanny, los consejeros y las consejeras, que haga una intervención nuestro presidente de la localidad de Usme, quien está aquí en esta reunión, que tiene algo muy importante para aportarles y quien más que él que es conocedor de este tema, si es posible?

La Secretaria técnica, informa que en el punto de proposiciones y varios podría intervenir si el consejo lo permite y así entraríamos a evacuar el punto que tenemos en el orden del día que es la propuesta para el desarrollo de la mesa de trabajo sobre la ley del deporte, adelante consejero ALBERTO VARGAS

El consejero ALBERTO VARGAS, yo tengo varias cositas que me gustaría precisar nos llamaron con mucha urgencia para que eligiéramos unos delegados para la propuesta que se iba a presentar ante el Ministerio del deporte, nosotros hemos trabajado con nuestro delegado tratando de organizar algunas propuestas y veo que ellos van a quedar por fuera, ¿entonces quisiera saber cuál va a ser la función de ellos? ¿Si van a tener incidencia en este proceso?, nosotros aquí en suba hicimos un piloto para tratar de organizarnos de la mejor forma posible hemos tenido bastantes dificultades en el orden interno dentro del DRAFE, ya se han ido superando algunas cosas, son ocho (8) tendencias las que se representan aquí nosotros en el presupuesto del 2019 – 2020 y estamos ahorita en pleno desarrollo con ese proyecto, e hicimos una invitación desde el DRAFE desde la administración de la JAL de Suba y ampliamos los sectores, nosotros quedamos 15 sectores trajimos las nuevas tendencias y ampliamos pedimos algunos espacios que están dando muy buenos resultados porque crea una sinergia y una integración de otras actividades deportivas, las nuevas tendencias son muy novedosas y creo que nosotros como DRAFE y como IDRD las hemos dejado por fuera, por eso hay una propuesta para ver si podemos plantear unas alternativas, en la ley del deporte debemos considerar dos cosas fundamentales, que la ley del deporte es una Ley nacional entonces nosotros tenemos que tener información más amplia de todo lo local pero también teniendo una visión de nación, entonces dentro de las propuestas que estamos tratando de organizar aquí sin conocer los tiempo de la mesa sectorial y hacer énfasis en la recuperación de los espacios deportivos que en el Distrito están abandonados algunos o poseídos por unos terceros y lo mismo pasa a nivel nacional nosotros deberíamos hacer lo mismo tener unas propuestas para priorizarlas y profundizarlas más a fondo y llevar algunas cosas que benefician al deporte y que identifique que nosotros somos líderes en el trabajo que estamos haciendo, esta es la invitación que quiero hacer, si es posible hacerlo sectorial y mirar cómo hacemos con los delegados para articularlos ya que ellos tienen un trabajo adelantado para que lo traigan a la mesa y plantear soluciones que sean innovadoras, que beneficien al Distrito, a cada una de las localidades y que puedan tener incidencia a nivel nacional.

La secretaria DERLY agradece la intervención del consejero, ya recogiendo un poco las



propuestas que han hecho ya sería entonces conformar la mesa de trabajo para saber que personas se van a postular el día de hoy para la mesa de trabajo y si se solicita que posteriormente se tengan en cuenta las apreciaciones que han hecho nuestros consejeros de poder desarrollar cada uno de los sectores que se vea representado en nuestra Ley del deporte, entonces para eso voy entonces en este momento a solicitar que por favor nos confirmen, el consejero HERNANDO PARRA pide el uso de la palabra, adelante.

El consejero HERNANDO PARRA, felicita a los nuevos consejeros que están presentes como consejeros distritales y cuando escuche a una compañera que no se había hecho nada de la discapacidad, por el contrario yo represento la población en condición de discapacidad, he tratado de comunicarme con los consejos de las 20 localidades en el cual veo que no hagan la presencia ellos, a mí me ha tocado ir a la Federación, al mismo comité paralímpico de la población con discapacidad, donde nosotros queremos participar en las reformulaciones de la ley, como ustedes saben que la ley 582 la población con discapacidad se acabó,, lo reemplazaron por el 1946 entonces estamos haciendo una solicitud también a nivel del Ministerio para que hagan las reformas correspondientes, porque no es posible que las Federaciones que hay en el país son como 5 o 6 y las acabaron, entonces no vamos a dar ese lujo que nos acaben el deporte de la población con discapacidad, donde nosotros hemos tenido muchas representaciones y me atrevo a decirles que hemos traído mas medallas internacionales paralímpicas que las mismas personas convencionales, entonces quiero decirle a la compañera que hablo sobre eso, que no es cierto, que si se está haciendo y quiero participar en esta mesa DERLY para representar la población en condición de discapacidad.

La secretaria técnica DERLY, agradece la intervención del consejero y se abre en este momento la postulación para confirmar la mesa y una vez se tenga la postulación si sería muy importante que se acuerde la primera fecha de la reunión donde se va a definir la metodología para el desarrollo del trabajo, por favor solicitar el uso de la palabra los consejeros que quieran postularse en este momento a confirmar la mesa:

- Consejera Omaira Zamora
- Consejero Hernando Parra
- Consejero Luis Alberto Benavides
- Consejera Angie Rodríguez

El consejero CESAR SANCHEZ, hay consejeros nuevos que no tenemos como tal el conocimiento del tema que están tratando pues porque viene del año pasado, a ver si la Dra. Podría darnos una explicación para que nosotros tengamos conocimiento de que se trata el



tema. Gracias

La secretaria técnica DERLY, hace la claridad, digamos que nuestro reglamento interno distrital en el Art. 24 permite que se conformen mesas de trabajo transitorias dice que de máximo 3 meses para adelantar temas que sean importantes, abordar y tener voz y voto por parte de nuestro consejo, es por ello que en este momento se está sometiéndose a consideración de la construcción de una mesa de trabajo por parte de los consejeros para el proyecto de la Ley del Deporte que se está adelantando, como ustedes saben la ley 181 del deporte por parte del Ministerio del Deporte, ahorita se propone una reforma a la misma, que se quiere? Nosotros como consejo es tener las propuestas que se recojan de las 20 localidades y de los diferentes sectores para ser llevada en un documento que por parte del consejo al Congreso de la Republica, en donde queden plasmadas, las propuestas, inquietudes, necesidades del sector y es por ello en torno de la facultad que nos da el reglamento podemos conformar esa mesa, en este momento entonces se están postulando las personas que quieren hacer parte de la construcción del documento para poder consolidar una propuesta desde el consejo, eso es consejero CESAR SANCHEZ, este es un tema que se ha venido trabajando este año, es nuevo, no viene del año anterior porque fue hasta este año se empezaron a recoger los aportes para la reforma de la ley del deporte.

La secretaria DERLY se solicitó levantar la mano a quienes se quisieran postular, entonces:

- Consejera Omaira Zamora
- Consejero Hernando Parra
- Consejero Luis Alberto Benavides

La Consejera ANGIE RODRIGUEZ solicita el uso de la palabra, al igual quiere postularse y apoyar la propuesta de anteriores consejeros de los sectores, sería muy bueno que esta mesa la conformara una persona de cada sector con el fin de que los otros consejeros trabajar con esa persona que quede ahí y así abarcar las propuestas por cada sector

La secretaria técnica DERLY, acá es importante y para darle también uno con la pregunta que hizo don JOSE ALBERTO de los consejeros que habían sido seleccionados por localidad para conformar la mesa inicialmente, ellos van a continuar involucrados en el trabajo solo que el documento va a ser liderado por el consejo Distrital, es decir por las personas que se postulen hoy.



La consejera OMAIRA quiero hacer una aclaración y creo que es lo que venimos diciendo todos, cada uno de nosotros representantes de la localidad en el DRAFE Distrital no estamos solo por el sector que representamos, nosotros tenemos que representar a todo el DRAFE local quiere decir que todo lo que nos manifiesten y nos digan tenemos que traerlo aquí y ponerlo en este documento eso es lo que se está haciendo, no que de pronto si uno de ustedes es consejero distrital de persona mayor solamente él está por persona mayor, todos traemos de toda la localidad, es representación de todos no del que nosotros somos. Quiero hacer la aclaración,

La secretaria DERLY informa que ese tipo de consideraciones son muy validad, muy válido lo que nos dice la consejera OMAIRA, en este consejo Distrital estamos en representación de todos los sectores y por supuesto muy válido lo que han dicho que se vean reflejados allí ya se ha reiterado, vamos a terminar de conformar la mesa consejero ALBERTO y ya le doy paso para que pueda intervenir.

- Consejera Omaira Zamora
- Consejero Hernando Parra
- Consejero Luis Alberto Benavides
- Consejera Angie Rodríguez
- Consejero José Alberto Vargas
- Consejero Cesar Sánchez
- Consejero Diego Corredor
- Consejero Freddy Solano
- Consejera Milena Rubiano
- Consejera Irma Barriga

En este orden de ideas quedarían (9) consejeros postulados, junto con el señor Presidente quien estará liderando esta mesa de trabajo, ahora si se pondría a consideración la fecha de la iniciación de la mesa de trabajo, para de una vez dejar en esta sesión la fecha y la hora de inicio, nuestra consejera GISELL proponía que se hiciera el martes y el jueves, ¿no sé si GISELL se va a postular? Es importante que los 10 consejeros que se postularon son quienes eligen el tiempo y la metodología.

El consejero JOSE ALBERTO quisiera hacer una propuesta si me lo permiten, que desde aquí



desde la mesa del DRAFE a que nos comprometamos que todos los sectores van a estar involucrados y se van a hacer propuestas para defender a cada uno de los sectores que se están representando, adicionalmente se pueden hacer y tener en cuenta a las nuevas tendencias para que tengan, quede compromiso que la mesa técnica va a cubrir a todos los sectores.

La secretaria técnica DERLY agradece al consejero por sus aportes, esto va a ser un tema muy importante dentro de la metodología que se va a abordar dentro de la mesa.

El consejero FREDDY pide el uso de la palabra para hacer una apreciación, el ejercicio es importante, uno. Tener el acompañamiento del IDRD, alguien que haya trabajado políticas publicas sería muy interesante, dos. Es muy importante saber que ya hay un documento radicado al Congreso, y como ya hay un documento radicado es importante que los compañeros que lo lean, en esa lectura se va a dar uno cuenta, que hace falta, que se puede corregir, que se puede modificar o que se puede eliminar, el ejercicio es primero leerlo porque yo he escuchado en diferentes reuniones muchas apreciaciones que dicen los compañeros, pero que están incluidas dentro de la ley, es mirar como plasmamos, y como hacemos un documento concreto, conciso y que el Congreso lo pueda leer y aceptar nuestras sugerencias porque si nos quedamos en solo supuestos pues nos van a contestar algo que no queremos, invitación a leer el documento, la ley 400 y sobre ese y empezamos a trabajar, obviamente todos van a estar representados porque la ley es para los 45 millones de Colombianos y tenemos que revisar que todos los sectores estén plasmados, la invitación es que somos 10 consejeros que vamos a participar de la comisión, pero esperamos también el compromiso para la lectura y para que ustedes mismos vayan haciendo sus apreciaciones con respecto al documento y llegar a la mesa preparados y yo creería que en 8 días podríamos tener la primera reunión para revisar los aportes que cada uno tiene con respecto al documento no acerca de las generalidades y ya podríamos empezar el trabajo con una mayor celeridad.

La secretaria técnica DERLY, se somete esa propuesta a consideración que nos hace el consejero FREDDY, que me parece muy válida donde nos indica que es importante conocer los documentos, darles una lectura para que el próximo sábado, se diera una reunión, entonces les estaremos enviando los documentos, el consejero FREDDY ya me había compartido un documento anteriormente, si el consejero FREDDY gusta me los envía y se los compartimos a los compañeros de la mesa los documentos que sean pertinentes para iniciar el desarrollo del trabajo, esto sería lo primero, si están de acuerdo entonces los consejeros que hacen parte de la mesa, para ya terminar de definir este punto, que pueda darse para el próximo sábado a las 9:30 AM, voy a realizar el llamado a lista y ustedes me dicen si están de acuerdo o no, si tienen otra propuesta y con eso daríamos por cerrado el punto

Nombre	Cargo	Entidad	APRUEBA	Observaciones
---------------	--------------	----------------	----------------	----------------------

				Sí	No	
HERNANDO RINCON	PARRA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
DIEGO CORREDOR	ERNIT	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE	X		
OMAIRA CARO	ZAMORA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X		Enviarles el documento a todos los consejeros para que hagan sus aportes
MAGDA RUBIANO	MILENA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOALIDAD USME	X		
CESAR SANCHEZ	AUGUSTO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD KENNEDY	X		
IRMA BARRIGA	PATRICIA	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATIVA	X		
JOSE VARGAS	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	X		
LORENA RODRIGUEZ		REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD MARTIRES			
LUIS BENAVIDEZ	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD LA CANDELARIA	X		Propone que la reunión sea presencial, la secretaria técnica y algunos consejeros mencionan el Decreto Distrital que prohíbe este tipo de reuniones y adicional esta medida de confinamiento.
FREDDY SOLANO	GIOVANNI VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRTIAL DRAFE	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X		

El consejero JOSE ALBERTO, hace la intervención con respecto a la reunión virtual para que se respeten los tiempos y el uso de la palabra de todos los consejeros.

La secretaria técnica DERLY, confirma que la mesa queda para el próximo sábado 17 de abril a las 9:30 am, para que puedan abordar el desarrollo del trabajo, quedando con el compromiso de enviarles la documentación el día de hoy para que puedan desarrollar un trabajo de lectura y de acuerdo a lo que nos presenta el consejero DIEGO puedan ser escuchados a todos ustedes



para plantear la metodología ya con la mesa para no hacer extensa la sesión del día de hoy, entonces ya cerraríamos.

El consejero DIEGO solicita el uso de la palabra, estoy revisando lo que dicen los compañeros y para que de manera concreta hubo un requerimiento que están haciendo y me parece fundamental y es que en este espacio estén los sectores, si bien he escuchado a FREDDY que tiene mucha experiencia en el tema, a mi me parece que para dentro de 8 días pudiéramos pedirles a cada uno de los participantes de nuestros DRAFES locales, que se sueña que debería estar en la ley, para que nosotros en la tarea técnica para que pudiéramos mirar como lo pudiéramos ir plasmando, al menos que ellos tenga voz para eso, y sería muy importante que ese insumo que lo recogemos cada uno de nosotros lo pudieras realizar esta semana también para poder llegar a ese primer momento el próximo sábado 17 y finalmente me queda una duda y quisiera que me la aclarara, acá se definió quienes van a estar en la mesa, levantaron la mano y somos un grupo, pero también van a quedar aquellas personas que se llamaron con anterioridad como representante de cada uno de los DRAFES, es así?

La secretaria DERLY, le confirma que es así, lo ideal es que las personas que ya fueron postuladas por cada localidad también hagan parte del trabajo porque manifestaron su interés y quieren también traer sus propuestas y lo que nos habla el consejero DIEGO de poder recoger los aportes durante la semana con los consejos, me parece fundamental como una función por parte del consejo Distrital, ustedes como representantes de sus consejos locales recojan los aportes locales muy concretos, muy organizados para que el día de la mesa, se tenga un ejercicio muy dinámico, teniendo en cuenta que no hay más observaciones cerraríamos este punto, entonces Dra. FANNY quedaría entonces de esta manera.

5. Establecimiento de Cronograma de Sesiones Ordinarias del año

La secretaria técnica DERLY, en este punto como les comente al inicio nosotros por normatividad y reglamento tenemos tres (3) sesiones que debemos cumplir con ellas, entonces la propuesta es, tenemos 3 ordinarias en el año, sería una a principio de año, una a mitad de año y otra a final de año, se pone a consideración sábado 31 de Julio y noviembre 20 como para equilibrar nuestras sesiones ordinarias de todas maneras ustedes saben que las extraordinarias son todas aquellas a que hayan lugar en el consejo y las cuales se necesiten por temas importantes, seguramente para el mes de Mayo vamos a tener que trabajar una sesión extraordinaria para elección de presidente y plan de trabajo, entonces vamos a dar el uso de la palabra para que ustedes aporten que fechas para los meses de Julio y Noviembre, Julio – Agosto, Noviembre- Diciembre, podemos o si están de acuerdo con las inicialmente propuestas que son Julio 31 y Noviembre 20, entonces adelante consejero HERNANDO



Consejero HERNANDO, si estoy totalmente de acuerdo que sean estas dos (2) fechas por ahora,

La secretaria técnica para dar claridad a todo el consejo nosotros dentro de nuestro reglamento interno en el Art. 14 nos habla de las sesiones ordinarias por eso es que se deben proponer en esta sesión del año ese cronograma y se deben establecer las (3) sesiones del año para dejar listo el cronograma y poder subirlo a página.

Consejero FREDDY solicita el uso de la palabra, estoy de acuerdo con las fechas no hay ningún inconveniente, propongo que si el Presidente termina el 27 de abril hagamos la sesión el 24 para la elección del presidente porque el DRAFE Distrital no se puede quedar sin presidente, era como para puntualizar que hagamos la sesión extraordinaria que es de hoy en quince (15) días para la elección del nuevo presidente y con las otras estoy totalmente de acuerdo. Muchas gracias

Consejero DIEGO como estamos en el tema de las ordinarias, estoy totalmente de acuerdo con las fechas no hay problema, pero si quiero hacer una pregunta y una solicitud, como va a ser el llamado a las sesiones extraordinarias, como se hace ese mecanismo y por lo menos yo que soy nuevo en el Distrital, me regalan el reglamento interno al correo para entender cuáles son las normas de juego y respetarlas en concordancia.

La secretaria técnica DERLY, es muy importante hacer esa claridad en esta sesión que es la primera y hay consejeros que están llegando nuevos al consejo DRAFE Distrital, nosotros tenemos (3) sesiones el Distrital por normatividad que se deben programar al año y las extraordinarias de acuerdo al reglamento las puede solicitar cualquier consejero o el presidente, pero se debe hacer por un tema específico por eso ustedes ven que las extraordinarias no se someten a aprobación el orden del día, se solicitan para un tema específico y estas si van a ser citadas de manera virtual como lo estamos trabajando ahorita debe ser con (3) días de anterioridad, debe hacerse siempre a través de la secretaria técnica, es decir por parte del Instituto, previo acuerdo con el presidente y los consejeros, esto sería en torno a las sesiones extraordinarias, es el Art. 15 de nuestro reglamento interno, entonces lo vamos a compartir para que ustedes lo revisen y las convocatorias que se hagan para las sesiones deben estar a través de correo electrónico, a ustedes les va a llegar el correo con la citación a la sesión, eso sería en general y les vamos a enviar el reglamento a través del correo electrónico y en el link de transparencia también lo podemos encontrar.

La consejera OMAIRA, estoy de acuerdo con las fechas que estipulan de acuerdo al reglamento, que son las ordinarias, las extraordinarias ya sabemos que se dan de acuerdo a todas las necesidades que vamos a tener, esa sería una parte, la segunda es con la propuesta que hace FREDDY de la reunión el 24 de Abril para la elección del Presidente y me gustaría que fuera posterior al 25 porque el 24 se va a hablar de la Ley del Deporte en el Congreso y



está invitado el DRAFE Distrital para ese día, considero que ese día no podría ser más bien que estemos pendientes para esa presentación de parte de nuestra, podría ser el Domingo o el lunes que es puente. Gracias

El consejero FREDDY pregunta que donde pueden ver la invitación, de la cual no tenía conocimiento.

La consejera OMAIRA, le informa que por eso fue esta reunión que el Presidente manifestó que teníamos una invitación para hablar de la ley del deporte, como él tuvo los problemas no pudo hablar, pero me comento, entonces sería importante que en el grupo voy a decirle a CRISTIAN para que nos informe a todos y nos comparta la invitación que tenemos para ese día

La secretaria Técnica DERLY interviene e informa que va a conversar el tema con el presidente para que comparta la información y así no extenderse en este punto y junto con la Jefe de la Oficina de Asuntos Locales revisar esta propuesta que ustedes hacen entre el 24 y el 26 de abril poder realizar la sesión.

El consejero FREDDY, perdón DERLY es que es una proposición con relación a la invitación en el Congreso, si nosotros estamos haciendo una comisión y unas mesas de trabajo no sería importante que alguien que esté en la mesa sea la persona delegada y sea la persona autorizada de hablar y antes de esa citación que tenemos en el congreso para que la persona que escojamos sea nuestro garante, porque me preocupa que en esa mesa no este CRISTIAN activamente y pues para dar las apreciaciones que damos desde las mesas de trabajo creo que no sería concordante.

La secretaria técnica DERLY, agradece los aportes y como les dije vamos a abordar con estas observaciones ya para cerrar ese punto, en la fecha igual tenemos presente lo que se ha hablado por parte de ustedes.

La consejera MILENA, mi pregunta es la siguiente, nosotros en este momento en la localidad, no sé si las otras también, estén pasando nosotros no hemos elegido los que van a ser presidentes este año y los que nos van a representar como delegados Distritales, en ese orden de pronto puede incidir los que nos postulamos hoy en la mesa de trabajo, tiene algún impedimento que no seamos elegidos como consejeros distritales o no tiene nada que ver o podemos perder la representación.

La secretaria técnica DERLY, para dar respuesta a su pregunta consejera MILENA y que ustedes hacen parte de la mesa que digamos que en este momento estamos abordando el cronograma, lo dejamos para el punto de varios y ya le doy respuesta, pero es posible porque ahorita hace parte un delegado de cada uno de los consejos que ya actualmente hacen parte de la mesa con ustedes representantes distritales que se presentaron en la vigencia en la cual están, en este momento ustedes tienen todas las facultades y no habría ningún inconveniente.

El Consejero LUIS, una pregunta, para las elecciones de presidente no tiene que ser en asamblea ordinaria? Otra pregunta, para los consejeros nuevos que llegaron al Distrito, ¿cuántos son los que llegaron? Todavía falta gente nueva? Y la otra pregunta era que tenía entendido que teníamos que estar los nuevos delegados distritales, eso tenía que haberlo hecho el secretario técnico de cada sesión, no más preguntas.

La secretaria Técnica DERLY, comenta que apenas cierre este punto aborda las preguntas porque son varias preguntas, entonces nos saldríamos del punto principal que estamos trabajando, ya he tomado para que apenas abordemos el punto de proposiciones y varios le damos respuestas a sus preguntas.

El consejero LUIS confirma que está de acuerdo con las fechas, no hay problema

Consejera GISELL, yo si tengo una novedad y es que como yo tengo mi club y como estamos en confinamiento, me pude conectar a la sesión virtual y pues prestar el 100 % de atención a esto, pero en general obviamente entrenamos el fin de semana desde las 7:00 AM casi hasta el mediodía, entonces no sé si hay posibilidad de que no fuera en ese horario, puede ser en la tarde o puede ser un día entre semana, la otra es recomendarles mucho la puntualidad ya que habían citado a las 9:00 AM y luego la sesión inicio a las 9:43 AM, en mi caso tenia sesión virtual con mi club y es un poco incómodo esperar 43 minutos para que se conecten todos y sabiendo que es una reunión que ya estaba citada con anticipación. Estos son mis dos aportes

La secretaria técnica DERLY, confirma que la reunión de hoy estaba citada a las 9:30 AM, de pronto si vi que ingresaste desde las 9:00AM por reglamento que eso hay que mirarlo, tenemos hasta 15 minutos para dar inicio a la sesión sin embargo si se solicita que ojalá podamos iniciar puntualmente y no como hoy 9:40 AM entonces igual muchas gracias por los aportes, la consejera GISELL llega también como consejera nueva a nuestro consejo Distrital, pues recibidos sus aportes. Como hay otras preguntas en este punto, voy a realizar la pregunta por localidad si están de acuerdo con el cronograma con las fechas de las sesiones y una vez ya sometido a consideración se cierra el punto para no abordar y posteriormente les doy la palabra a quienes la están solicitando.

La consejera OMAIRA con respecto a lo que comentaba la Consejera GISELL los tiempos ya están estipulados de acuerdo al reglamento y es un tiempo que todos debemos sacar, de pronto por fuerza mayor en algún momento tenemos que hacer las justificaciones pertinentes, por eso ya está estipulado que son para esos días de acuerdo a la norma, es eso.

Nombre	Cargo	Entidad	APRUEBA		Observaciones
			Sí	No	

HERNANDO RINCON	PARRA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USAQUEN	X		
DIEGO CORREDOR	ERNIT	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SANTAFE	X		Si se pudiera revisar la hora
OMAIRA CARO	ZAMORA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SAN CRISTOBAL	X		
MAGDA RUBIANO	MILENA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD USME	X		Desde que no incida con la Invitación
GISELL AMARILLO	SOLANGIE GOMEZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TUNJUELITO	X		Ojala pudiera coordinar la hora
CESAR SANCHEZ	AUGUSTO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD KENNEDY	X		
IRMA BARRIGA	PATRICIA	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD ENGATIVA	X		
JOSE VARGAS	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUBA	X		
FABIÁN REINA	ÁLVAREZ	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD TEUSAQUILLO	X		
LORENA RODRIGUEZ		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD MARTIRES	X		
LUIS BENAVIDEZ	ALBERTO	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD LA CANDELARIA	X		Sugerencia con respecto a las personas que no asisten
GLORIA CALLE	RUBY RIOS	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	X		
FREDDY SOLANO	GIOVANNI VILLAMIZAR	REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR	X		
EDINSON MELO		REPRESENTANTE DISTRITAL DRAFE	LOCALIDAD SUMAPAZ			
ANDRES GIRALDO		DELEGADO SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SCRD	X		
FANNY GUTIERREZ	MELINA GARZÓN	DELEGADA OFICINA DE ASUNTOS LOCALES – OAL	IDRD	X		
JORGE RICO	HERNANDO	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACION	IDRD	X		

	DEPORTES				
IVAN MORALES	DELEGADO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARQUES	DE IDRD	X		

La secretaria técnica DERLY, le informa al Consejero LUIS, que en este momento están los consejeros destinados al consejo distrital DRAFE, los tiempos de postulación quedarían de acuerdo a cada reglamento del consejo local, sin embargo al iniciar la sesión de hoy se contó con el quorum decisorio y deliberatorio y se entiende que se cuenta con el quorum para poder decidir, independientemente lo que se de en la sesión de hoy y si algún consejero que no asistió por norma se debe acatar porque están la mayoría del consejo con voz y voto, eso para dar claridad consejero LUIS.

De acuerdo a la aprobación queda estipuladas el cronograma de sesiones ordinarias para JULIO 31 Y NOVIEMBRE 20 para dar cumplimiento a nuestro cronograma anual de sesiones ordinarias y ya daríamos paso al siguiente punto.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

La secretaria técnica DERLY, les informa que es importante que las sugerencias y las observaciones quedaran en acta.

Consejero CESAR SANCHEZ, quiero exponer un caso soy nuevo en el consejo Distrital, desafortunadamente quisiera la ayuda de la Dra. DERLY, de la Dra. FANNY ya que se encuentran en la reunión , pues lo mismo el Presidente, nosotros tenemos un caso en el consejo local de Kennedy y es que a comienzos de este año el Secretario Técnico le manifestaba a nuestro anterior presidente y a nuestro anterior representante al Consejo Distrital que este año no podían hacer parte del consejo del DRAFE por un tema de fallas, nosotros hicimos nuestra reunión para elegir nuevos dignatarios y fue cuando nos llevamos la sorpresa de un comunicado que nos envió el secretario técnico, el cual este comunicado no se hizo el año anterior, en ningún momento a los consejeros se les aviso o se les paso un alerta de que estaban con las fallas que normalmente pide el reglamento y pues todo el consejo DRAFE, todos los compañeros no estamos de acuerdo de que a ellos se les dé de baja de esa forma, ya que RUBEN es una persona discapacitada, el fallo por problemas de diálisis, problemas médicos, y pues en esa parte, él hizo unos descargos este año pero el siempre nos avisaba verbalmente que no podía asistir por eso y el otro compañero que era el Presidente JEFERSON SANCHEZ , fue muy activo como presidente, participo en todas las reuniones que se hicieron el año pasado, en el tema de participación ciudadana en los temas de los

presupuestos, de la planeación, etc. También hizo parte activa de las diferentes mesas de trabajo de la parte de Kennedy, del CPL y demás y quisiéramos saber, el día miércoles tenemos sesión a la Dra. DERLY la hemos invitado cordialmente, lo mismo a CRISTIAN no se si la Dra. FANNY nos pueda acompañar pero tal la decisión que tenemos nosotros en la parte interna del DRAFE Kennedy es que los dos compañeros son muy útiles para el Consejo y ellos no merecen que en este momento estén por fuera porque prácticamente se les está invitando con voz pero no tienen derecho a voto, quisiéramos saber nosotros que paso pudiéramos seguir, nosotros ya hicimos descargos, los enviamos al IDRD, nos dice nuestro secretario técnico que no tenía respuesta porque no estaba la contratación de las personas encargadas de resolver esos temas, entonces quisiéramos tener una asesoría con relación a esa parte, en donde qué podemos hacer nosotros para recuperar nuestros compañeros, porque realmente son muy buenos consejeros, han hecho su labor y pues no es justo con todo lo que a ellos les está pasando, en el 2019 paso algo parecido pero a los compañeros que les dieron de baja digamos así, en su momento pues la verdad ellos no participaban, ni estaban activos, ni asistían a las reuniones, pero esta vez es lo contrario son dos personas que necesitamos y han demostrado su trabajo por la comunidad.

La Dra. FANNY, yo ya le conteste esta semana, no recuerdo muy bien cuando firme el oficio y da respuesta a que como consejo ustedes son autónomos, jurídicamente nos dicen que lo pueden someter ustedes a votación con el secretario damos toda la información de lo que consideramos para que por favor se tenga en cuenta, por favor revísenlo, no sé si es este viernes la sesión déjenme y yo reviso si nuestra secretaria técnica por tema de agenda podría acompañarlos para que miren a ver de qué manera se puede dar claridad a lo que ha pasado en la localidad de Kennedy, desde que este la mayoría o de acuerdo todos este es un tema sujeto a voz y voto entonces ya lo deciden ustedes como consejo. Nosotros lo que vamos a hacer es el acompañamiento jurídico y vamos a darle la claridad jurídica que se debe tener.

El consejero CESAR, ¿pregunta a quien se le dio respuesta porque no tiene conocimiento?

La Dra. FANNY informa que, al correo, que le escriba por WhatsApp y le envía el oficio con la respuesta. El secretario Técnico está cumpliendo con la normatividad está haciendo todo el proceso, nosotros estamos dando un concepto jurídico, ustedes lo revisan y me cuentan, igualmente para que tengan todo más claro que nuestra secretaria técnica distrital, les acompañe, el secretario técnico y si yo puedo con mucho gusto los acompaño.

El consejero DIEGO ERMIT CORREDOR, en el punto anterior no tuvimos fue en cuenta el horario, no tuvimos en cuenta lo que la compañera nos había manifestado, no sé si entra en varios o posteriormente entra, pero si hay que dejarlo claro para garantizarle la participación, (dos) yo me uno en este varios a optimizar la buena gestión del DRAFE donde sea un espacio en el Senado, pero en el marco de eso que dependiendo del trabajo que se realice el próximo sábado se defina quien sería la persona que va a dar cuenta de ese comisionado como

representante del DRAFE, lo otro es que han preguntado varias veces y no ha quedado muy claro si la consejera de Engativa quedo en esa mesa de la reforma de la ley 181 y finalmente me parece muy importante, obviamente ya teniendo claro lo del tema del espacio de intervención en el Senado pero que se hiciera muy cercano la elección de presidencia para no quedar sin durante un tiempo importante, pero también sería muy bueno tener algún tipo de informe sobre la gestión y la planeación que se tiene esto en el entendido que lo mejor que se puede ir haciendo es ir construyendo sobre lo construido y pudiendo identificar cuáles son los aciertos, que cosas por mejorar para que podamos además de eso poder ir entendiendo quien se podría postular de manera efectiva para la siguiente presidencia y también a las específicas de esta reunión si nos pueden dar respuesta.

La secretaria técnica DERLY, hoy vamos a definir las fechas digamos que el horario que ha venido manejando a nivel general el DRAFE Distrital, es en la mañana por las diferentes responsabilidades en la tarde, sin embargo el horario si quedaría a consideración, si posteriormente podríamos hacer una consulta con los consejeros para ya definir, se les da una posibilidad de horarios, en la mañana o en la tarde para que todos puedan definir. Podría ser a través de un formulario google.

La participante IRMA si claro hace parte de la mesa y ella estuvo de acuerdo que fuera el próximo sábado, también se le consulto.

Y con respecto a lo del representante que iría ante el Congreso, eso si lo definirían ustedes mismos, como representantes a la mesa entendiendo que se tiene un presidente del consejo, pero digamos que eso ustedes lo definen dentro de la estrategia y metodología de la mesa de trabajo.

El consejero DIEGO ERMIT, consulta que la última pregunta tendría que ver con un informe de gestión, así muy parecido a lo que se puedo presentar hoy, de la presidencia antes de la elección para poder llegar con argumentos y de una vez, como lo dije anteriormente los compañeros o las compañeras que quieran postularse a la siguiente presidencia tengan una estructura para hacer una planeación y también presentársela a este consejo Distrital, un informe de gestión de Presidencia.

La secretaria técnica DERLY, se deja igualmente la observación en el acta. No se plantea igualmente ante la ley del deporte, el delegado de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte, JORGE RICO, ¿tiene algún aporte?

El delegado JORGE RICO, hace algunas observaciones frente a lo de la ley, no lo dije en el momento porque primero quería tener como la visión general de la posición general del consejo y es simplemente unas primeras sugerencias, en el método para la reunión considero que se tomen en cuenta de una manera muy definida la viabilidad técnica y jurídica de cada uno de los

apartados, en esto quiero hacer un paréntesis, muchos de ustedes son de clubes y ligas y simplemente les amplio la información va haber una reunión el próximo martes a las 3:00PM con clubes y ligas para exponerle el documento de los aportes del IDRD al proyecto de ley que se radico el pasado 15 de Marzo y lo que espera el Instituto es que haya en esa reunión, un ejercicio de recolección de insumos, en el que el Instituto de manera general, eso se va a exponer ese mismo martes, tiene 6 ejes principales de aportes como tal, entonces en ese sentido el objetivo es que entre ustedes se distribuyan esos documentos que llegan a través de las ligas y las federaciones, eso es lo primero, y lo segundo es simplemente mostrar que la intención también de la premura de hacer el ejercicio es que aunque hay un cronograma de cierta manera basta con el tiempo para que surta el proyecto de ley, ustedes saben que es mejor posicionar las razones del primer debate, porque luego ustedes saben que en cada debate se van abordando apartados y dando las justificaciones y la segunda intención de parte del IDRD es generar ese documento conjunto entre IDRD y DRAFE con el objetivo de mostrar un solo criterio un solo bloque, en todo el proceso que se va a surtir en este momento con el proyecto de ley, queda mejor visto, los del IDRD de Bogotá y los del DRAFE Bogotá tienen este sentir, sin embargo también entiendo la necesidad que hay de parte del DRAFE, generar esa posición específica de la instancia y pues totalmente respetable, incluso podría ser algo conciliable de tal manera que en el mismo documento precise cuales son los sentires del DRAFE como tal y cuáles son los sentires del IDRD en ese ejercicio, entonces era para hacer esa observación que el consejero FREDDY menciona, que si había la posibilidad del acompañamiento del Instituto precisamente para asesorar esa viabilidad jurídica y técnica en la expedición en ese documento que va a salir del DRAFE y en ese sentido de manera personal es muy cercano al ejercicio, yo podría acompañar el espacio ya bien si ustedes lo consideran pertinente y además si lo aceptan, entonces cualquier cosa quedo a disposición y la idea es que finalmente no nos veamos como dos bandos, uno IDRD y por otro lado DRAFE sino tengamos el criterio unificado y la propuesta de que el documento de la ley debe beneficiar a más o menos 48 millones de Colombianos que son a los que se les debe garantizar el ejercicio del derecho y el acceso al deporte y la recreación. Muchas Gracias

La secretaria técnica DERLY, muchísimas gracias JORGE por esa propuesta y por la invitación, que bueno que haga parte de esa mesa de trabajo, porque también los delegados son consejeros de este espacio y por supuesto que pueden hacer parte de estas mesas de trabajo y sobre todo y con el conocimiento que tiene en el desarrollo de políticas y en el trabajo del sector va a ser de manera positiva el aporte para ser parte de este ejercicio, entonces tomamos nota en el acta del deseo de incluirlo,

El consejero FREDDY, agradecer por el espacio en el consejo Distrital si tengo muchas preocupaciones que dijeron muchos compañeros en otras intervenciones, que era, que el apoyo se le está dando únicamente a las escuelas y clubes y los otros (7) sectores estamos excluidos de cualquier apoyo o cualquier proyecto del IDRD, los apoyos que brindaron para el uso del espacio, yo tengo una Fundación y obviamente, como yo no soy escuela ni club no me dieron exoneración de espacios y pues tampoco los solicite porque ya estaba muy claro que

era únicamente para escuelas y clubes, ahorita en ese proyecto que ustedes sacaron de las iniciativas deportivas, únicamente está dirigido a escuelas, clubes y ligas y los sectores nos quedamos por fuera, en este momento esa convocatoria de iniciativas deportivas tenía que estar ya andando y creo que no han completado los cupos porque todavía no han empezado ni en la elección, ni la ejecución, absolutamente en nada de acuerdo al cronograma que al comienzo presentaron, entonces es el momento para que tengan en cuenta las otras organizaciones, que tengan en cuenta los otros sectores porque también sufrimos en la pandemia de la misma manera que las escuelas y los clubes, por otro lado también es importante definir la fecha de elección de presidente en esta reunión y también estamos de acuerdo que tienen un puesto en el consejo JORGE como delegado de la Subdirección de Recreación y Deporte, felicitaciones y muchas gracias por ese acompañamiento. Y por último en la localidad de Ciudad Bolívar tenemos una problemática es que los delegados institucionales no están llegando a los consejos locales, entonces no está yendo el delegado de la Alcaldía, en las dos sesiones que hemos tenido este año, no hay delegado por parte del IDRD que haga el acompañamiento pues si tienen las curules y con todo respeto a ustedes les pagan por hacer la función, como su función cumplan y lleguen a estos espacios de participación, a nosotros no nos pagan ni tenemos ninguna remuneración económica y estamos allá de frente y trabajando por la comunidad, entonces lo menos que esperamos es que a los funcionarios que hacen parte de estos consejos locales les hagan el seguimiento para que ellos cumplan sus funciones y podamos darle celeridad y podamos darle ese gran acompañamiento y fortaleza a estos espacios de participación

La secretaria técnica DERLY, agradece la intervención del consejero FREDDY y revisaremos ese tema de los delegados juntos con los secretarios técnicos para proceder a revisar las respectivas notificaciones a las entidades que correspondan para que se pueda contar con esa participación activa de las instituciones como consejeros también que hacen parte en este espacio.

Referente a la consulta de la fecha pues digamos que ese es un punto que se debe definir también con el Presidente CRISTIAN quien hoy tuvo unos problemas grandes de conexión igualmente se lleva el planteamiento que se llevan ustedes entre el 24 y el 26 de abril para programar la próxima sesión ordinaria lo antes posible y los demás aportes para que queden en acta.

La consejera MILENA RUBIANO nos había hecho una solicitud y me excuso porque estábamos en el punto anterior, entonces ahora si, ella nos hacia la solicitud que si están de acuerdo los consejeros aquí presentes en ceder la palabra al presidente del DRAFE de Usme que tiene unos aportes muy importantes que nos puede compartir a todos para replicar y que sepamos que desde diferentes gestiones y compromisos el trabajo en unión y en equipo podemos lograr grandes resultados, pues si ustedes a bien lo tienen consejeros o si hay alguna



observación para que le demos respuesta a la consejera o le demos paso para que pueda intervenir el presidente, lo someto a consideración en este momento de ustedes,

La consejera MILENA, agradece por la oportunidad y aprovecha este espacio para informarles también a la Dra. FANNY, nosotros estamos teniendo un inconveniente en nuestra localidad con la exconsejera de juventud, a ella nosotros siguiendo las normas y el reglamento del DRAFE se sacó por fallas, sin embargo ella reitera y no acepta incluso que la hayamos sacado del cargo, entonces ya se nombró la que quedo en segundo lugar que está haciendo activa en estos momentos, pero si es necesario hacer como el seguimiento y aprovechando la oportunidad con la Dra. FANNY de hacer una nueva reunión porque ella está difamando de nuestro buen nombre del DRAFE ante la localidad de Usme en especial también con el presidente del DRAFE que nos representa en estos momentos el profe HUGO FLOREZ entonces me parece importante de aprovechar este espacio y poder hacer una reunión porque según ella va a poner una demanda ante personería una cantidad de cosas, por lo cual eso nos tiene un poco indispuestos, porque nosotros hemos trabajado en PRO y en bienestar todos en colectivo, trabajo en equipo como lo he manifestado y lo he reiterado en varias ocasiones y la Dra. FANNY sabe del esfuerzo y del trabajo que se ha hecho transparente con todos nuestros consejeros desde el sector DRAFE de la localidad de Usme, entonces es importante hacer ese seguimiento porque no vamos a permitir que esta exconsejera y no es ella incluso es la mamá que no tiene ni voz ni voto es la que está haciendo esa difamación y calumnia ante la representación del DRAFE de la localidad de Usme, en ese orden de ideas gracias si nos ceden la palabra al profe HUGO que tiene aportes muy importantes para ustedes consejeros y consejeras y a todos los representantes y delegados desde la institucionalidad.

La secretaria técnica DERLY, si hay alguna moción de los consejeros o le damos paso para que Don HUGO, adelante.

El consejero HUGO FLOREZ, extiende un saludo para todos los compañeros del DRAFE Distrital, señores funcionarios, Dra. FANNY y Dra. DERLY, tres cositas, la primera quería aprovechar esta oportunidad para darle un sincero agradecimiento en nombre de todos los compañeros del DRAFE Usme a la Dra. FANNY por su disposición de diálogo y concertación ya que como he sabido el concepto de gasto, iniciativas de interés, cultural, patrimonial y recreo deportivo en lo que tiene que ver con Usme algunos errores, no voy a entrar a juzgar porque eso no me corresponde, algunos errores a nivel alto de la Alcaldía pues digamos que se permitió finalmente hacer un acercamiento con la Alcaldesa y hay una plena disposición gracias a la gestión de la Dra. FANNY para dar solución a un poquito mediano plazo, pero ya hay una propuesta que empezara a caminar para dar solución al sector recreo deportivo, mis sinceras felicitaciones públicas y gratitud a la Dra. FANNY. El segundo tema y ya que estaban tratando lo de la mesa de trabajo para los aportes a la ley del deporte pues fui una de las personas que estuvo en la pasada mesa y obviamente que quiero compartir con todos los compañeros a nivel distrital lo siguiente, es muy importante y considero y estamos trabajando en la localidad de Usme la aplicación de una metodología a través de una aplicación internacional cuyo

presidente es el jugador es el famoso DIDIER, ese piloto se va a realizar en Usme, ya que Colombia ha sido seleccionada dentro de 10 países para llegar a cabo esa metodología que no es más que la aplicación de aquellas habilidades blandas para que desde las escuelas de formación y subiendo a los clubes podamos incidir en formar verdaderos deportistas muy íntegros, me parece muy importante esta oportunidad que en su oportunidad el lanzamiento será el 10 de Mayo por todas las redes sociales y esto está enmarcado, es la única metodología que ha sido tenida en cuenta por la ONU dentro del marco de las 17 metas de desarrollo que tiene la ONU y también aprovechar la oportunidad para invitar a la Dra. FANNY para que por favor le transmitiera a la señora Directora nuestra disposición para que el IDRDR tenga 3 o 4 instructores que ustedes a bien escojan para que hagan la capacitación de esta metodología, ya se está trabajando con el Ministerio del Deporte y arrancamos la primera semana de Mayo de manera que quería aprovechar este espacio, agradezco a todos los compañeros, se que como presidente local no tengo voz ni voto, muy agradecido por permitirme la palabra.

Consejeros LUIS ALBERTO BENAVIDES, una pregunta para la Dra. FANNY, me gustaría saber cuándo salen los proyectos o programas que ustedes envían a mi localidad, para saber así mismo porque a veces veo jóvenes del IDRDR y me toca preguntarles a que van a la localidad, sería bueno que contaran con los consejeros DRAFE que nos presenten los nuevos gestores de los proyectos, los presenten con los diferentes consejeros, somos (7) consejeros que conformamos el DRAFE, o que les informen al secretario técnico, el mismo que va a ir a presentar su programa del IDRDR y nosotros para también conocer y compartir voz a voz, llegan las escuelas de mi barrio, algunos los he averiguado mas no porque me den la información ni vengan personas del IDRDR, sería bueno si hay un consejo DRAFE, primero que nos cuenten el proyecto y nos presenten los que van a ejecutar los proyectos, lo otro es no sé si se vaya a programar otra reunión extraordinaria para la postulación del presidente, no sé cómo se haga?

La Dra. FANNY solicita el uso de la palabra, nosotros estamos haciendo lo que es la oferta institucional, todo el portafolio de servicios del Instituto está en la página, aparte de eso nuestros gestores y nuestros coordinadores locales esa es la función principal de ellos en lo local, bajarles la información, en las mesas y en las instancias compartir los programas, voy a revisar si no se está haciendo puntualmente en esa localidad o cada cuanto están enviando la información, mi compromiso es bajarles a ustedes la información constantemente por los grupos o los diferentes canales de información para que ustedes tengan a la mano esta información y participen en sus localidades.

La secretaria técnica DERLY, informa que junto con el secretario técnico y el coordinador local de este espacio se pueda articular muy bien estas acciones. Está solicitando la palabra el licenciado CESAR SANCHEZ de Kennedy,

Consejero LUIS ALBERTO, qué pena me faltó la última pregunta, ¿cómo vamos a hacer para lo del presidente?

La Secretaria técnica DERLY, por parte de la presidencia hay una propuesta por parte del consejero FREDDY que se pueda realizar la sesión antes de que termine la vigencia el 25, porque anualmente de acuerdo al reglamento se debe escoger presidente, eso es lo que vamos a mirar la fecha entre en 24 y el 26 de Abril de común acuerdo con el presidente para informarles a que fecha se convocaría sesión extraordinaria específicamente para tratar el tema de elección de presidente y podamos llevar esta sesión junto con todos los compañeros del DRAFE Distrital.

El consejero CESAR SANCHEZ, escuche a un compañero, soy representante de escuelas y clubes avaladas por el IDRDR donde manifiesta que todas las ayudas del IDRDR han salido han sido solo para las escuelas y clubes de formación, quisiera pedirle al compañero que se informe un poco más, a pesar que el IDRDR ha hecho un aporte, hemos tenido muchas dificultades con la reactivación, hay muchos clubes que desaparecieron, el año pasado el IDRDR no abrió los espacios sino hasta final de año, nosotros perdimos la póliza de los primeros seis meses, tuvimos que hacer un pago extra de esa póliza para poder trabajar los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, pero Octubre nuevamente estuvo cerrado y perdimos ese mes, se pudo trabajar algo en noviembre y algo en diciembre porque llegaron las vacaciones. Este año se abrió la posibilidad de volver a las canchas en el mes de enero, pero desafortunadamente nuevamente cerraron Bogotá y no pudimos utilizar en varias localidades los escenarios, a pesar de que en enero nuevamente pagamos una póliza, de esos tres meses solo se pudo trabajar febrero y el 31 de marzo se acabó nuevamente el permiso. Hicimos con la liga de Bogotá una reunión con la participación del Dr. JAVIER subdirector de Parques y la Directora la Dra. Blanca donde se nos decía que a partir del mes de Abril podíamos utilizar los escenarios lógicamente sacando los permisos, sacando las pólizas correspondientes pero desafortunadamente esta semana que paso muchos de los compañeros no pudieron entrenar porque había un teléfono roto desafortunadamente entre el IDRDR y algunos administradores de los parques, en otros parques no habían administradores porque se les habían acabado, este fin de semana es cuarentena y ningún compañero pudo utilizar las canchas y el otro fin de semana parece que va hacer igual, hasta el momento los clubes no hemos estado de la ayuda de parte del Distrito, hemos sido los últimos en reactivarnos y seguimos en la deriva independiente de la reunion en la que estuvimos y se nos dijo que nos iban a colaborar con un descuento en % en los tres meses que era Abril, mayo y Junio, pero en este momento estamos en cuarentena no nos hemos podido reactivar, si le quería dejar claro eso, que el IDRDR dentro de las posibilidades que han querido colaborarnos pues de pronto lo ha hecho, pero llega la cuarentena total se cierra todo y nosotros quedamos con los niños a la deriva, en este momento no se han abierto torneos, oficiales, de liga, federativos, que es donde realmente los clubes se activan y hemos perdido mucha cantidad de niños, aprovechando que están los representantes del IDRDR hago un llamado, que no dejen acabar los clubes pues se hace un gran trabajo por la comunidad, muchos clubes trabajan por hacer un trabajo social con sus deportistas con sus niños, simplemente por alejarlos de los problemas sociales que nos representa, nosotros así como apoyamos a todos los proyectos que tienen las juntas de acción comunal, las personas con

discapacidad, el adulto mayor, los diferentes consejeros, tratamos de estar unidos, por ejemplo en la localidad de Kennedy también invitamos en el Distrital a que todos jalemos para el mismo lado, nos apoyemos, ya que la necesidad es para todos, por solo el hecho de que los clubes tengan reconocimiento deportivo deben pagar una póliza que es un negocio de las aseguradoras, pregunto de más de 3000 pólizas que se gestión por todos los deportes en el año, cuántas de esas pólizas se hacen efectivas realmente, si hay 10 clubes utilizando la cancha del parque X, esos 10 clubes compran 10 pólizas, se daña algo del parque en que momento utilizan las pólizas? Para arreglar el parque, realmente los clubes tienen que pagar, si hago un promedio de lo que tiene que pagar un club por utilizar 2 días a la semana las canchas del distrito, en 6 meses un club fácilmente en pago de canchas más la póliza está pagando aproximadamente 6 millones de pesos y si pasamos al año, hablamos de los 10 millones, así es como se trabaja el préstamo de los escenarios deportivos a los clubes, a nosotros no nos los prestan gratis, nos toca sacar unos permisos y comprar unas pólizas, aprovechando hoy la reunión del consejo distrital, si quería exponer eso y que bueno que lo pueda hacer porque sentimos que necesitamos mucha más ayuda y no solo para nosotros sino para todas las comunidades que representamos cada uno de nosotros como consejeros, quería dejar ese aporte de los clubes y escuelas deportivas.

La secretaria técnica DERLY, agradece al consejero y le da el uso de la palabra a JORGE RICO.

JORGE RICO, solo quería a modo de información con el tema de estímulos informarles que hay un nuevo cronograma que les sugiero que consulten dentro de la página del IDRD, en el apartado de estímulos, en donde acá estoy viendo el nuevo cuadro de fechas la fecha es desde el 7 de abril y hasta el 18 de Abril y pues solamente a manera de sugerencia para que aquellos que no pudieron ser beneficiados en la primera fase, tengan la oportunidad de salir favorecidos en esta segunda fase, eso inicialmente en temas de cronograma, en relación a lo que mencionaba FREDDY simplemente quería aclarar que en el documento se refiere a clubes, escuelas y ligas porque dentro de su misionalidad están principalmente la práctica del deporte y además hacen parte del sistema nacional, aquellos otros sectores que yo que no pueden participar que es de mayor atención de FREDDY y de algunos otros de las fundaciones, se dice que no pueden participar porque la misionalidad central no es el deporte, no es la promoción del deporte, sino toman el deporte como medio, en razón a eso se dan como la posibilidad que primero se favorezcan a los que por misionalidad por el IDRD está la promoción del deporte y que están adscritos al sistema nacional, y es posible que esos que no estén dentro del sistema nacional del deporte, fundaciones y otras organizaciones que están en el 4.1 de la guía que dice Fundaciones, Juntas de Acción comunal, instituciones educativas, asociaciones deportivas, cajas de compensación, entre otras se entienden que tienen otras posibilidades de ingresos, lo cual no es tan acentuado en los clubes o escuelas y en ese sentido lo que sugeriría Y considero legítima la solicitud de estos estímulos en los otros apartados, ustedes sabrán que todo este tipo de programas la planeación se hace anualmente, mi sugerencia sería que para la próxima versión de este estímulo se sugiera desde el DRAFE que se incluyan aquellos otros

sectores y obviamente con la justificación pertinente. Depende de las directrices del ejercicio porque ustedes saben que en esta versión se pueden cambiar cosas de forma, pero no de fondo y el fondo está establecido y como lo decían inicialmente la guía esta inicialmente en plan de desarrollo, hay que regirse a unas metas muy específicas que no es posible modificarlas,

La consejera GISELL AMARILLO, primero agradecer al profe LUIS ALBERTO por la información que nos dio y también tener en cuenta lo que acaba de decir JORGE que nuestra misionalidad como escuelas, clubes y ligas, está enfocada a la promoción del deporte en las diferentes instancias, gracias por el contexto profe y también aportar en ese punto que el programa de estímulos que se presentó hace énfasis en la misionalidad y ni siquiera todos los clubes salimos favorecidos, hay que tener en cuenta que no sé cuántos clubes deportivos somos en todas las disciplinas pero hay más de 1000 y solo fueron 200 estímulos, cuantos clubes y ligas quedaron por fuera de esos programas, se va a presentar una nueva fase y creo que son otros 200, no todos los clubes y escuelas salieron favorecidos en ese aspecto. No todo es para los clubes y escuelas, se debe tener en cuenta el énfasis que la mayoría de los clubes viven literalmente de su ejercicio, no tienen ingresos adicionales, como si lo puede hacer una fundación que puede recibir diferentes donaciones por X o Y concepto, entonces lo que nosotros como clubes es posicionar pero de eso hacer que el deporte sea un hábito para cuando sea adulto mayor, adulto, no solo buscamos la profesionalización del deporte, también buscamos esa formación integral y la adherencia de la actividad física como un hábito de vida para los diferentes fines en la sociedad y también mencionar lo de los estímulos, igual es un estímulo de 3.800.000 por 2 meses, todo es analizarlo no es que nos estén dando todo, sino justamente es ese apoyo para la reactivación para que vuelvan a las canchas para que los niños vuelvan a realizar su actividad física con unos parámetros que se deben tener bioseguridad y luego cambiaron las condiciones de bioseguridad, están propuestas cambian como el día a día desde los diferentes decretos que nos dan desde la Alcaldía.

Y lo otro es pedirle el favor a la Dra. FANNY porque en la localidad de Tunjuelito pasa exactamente lo mismo que en localidad de Usme, a nosotros nos llega que hay carreras atléticas porque vemos en la entrada del parque el tunal la publicidad pegada pero si alguna persona de la comunidad nos escribe acerca de eso no tenemos ni idea, entonces esos canales de comunicación son vitales porque somos los referentes del deporte en las localidades, se mejoren los canales de comunicación para que nosotros desde los sectores podamos apoyar en las diferentes actividades en nuestra comunidad para la ejecución de las diferentes metas.

La secretaria técnica DERLY, como ya nos quedan las 3 últimas intervenciones, ya para que nuestro presidente intervenga, si les solicitamos muy breves, por favor para que ya podamos dar por cerrada la sesión, adelante consejera GLORIA

La consejera GLORIA. Nuevamente como representante de la población mayor les quisiera pedir también como anteriormente les dije que estamos enfocados en escuelas y clubes, le

pediría un favor a la Dra. FANNY si por medio de esta reunión, bien podemos hacer un diplomado, trabajar en la persona mayor la parte psicológica, este sector veo que está muy excluido, somos varios sectores y sigo insistiendo y solicito apoyo para la población mayor. Así como se hizo este diplomado de escuelas y clubes, se pudiera trabajar un diplomado referente a la población mayor, nuevamente que estamos encerrados, hay que buscar más medios para llegar y estimularlos de diferentes formas, están personas no tienen acceso a este medio, tienen mucha dificultad.

El Consejero FREDDY, estoy totalmente de acuerdo con el profesor CESAR las ayudas son insuficientes, pero por lo menos tienen visualizado algo para entrar en el tema de la reactivación para el sector de escuelas y clubes, también hacerle la claridad a JORGE que el sistema nacional del deporte no es solo el deporte asociado, sino todos los que tenemos que ver con Deporte, Recreación y Actividad Física, y los que hacemos parte de él así tengamos una fundación, así tengamos un colectivos, porque estamos ejerciendo la práctica del deporte, la recreación y la actividad física también hacemos parte del sistema nacional del deporte, los clubes también pueden recibir donaciones y hay unas excepciones de renta para las empresas que les donen, pero como ustedes saben no es fácil menos en pandemia, lo que necesitamos acá son ayudas concretas, no solo para las escuelas y clubes y hacer la claridad que este no es otro proyecto de iniciativas deportivas, es el mismo proyecto pero no se ha cumplido con la meta, de los más de 280 clubes y escuelas, ni de las 40 ligas, como no se ha cumplido con la meta lo que han hecho es aplazar el cronograma, todavía están recibiendo las propuestas, entonces necesitamos como lo propusimos el año pasado en este consejo distrital en locaciones, en reuniones, en reuniones ordinarias, realmente un apoyo y una ayuda humanitaria para nuestro sector que muchos de nosotros no hemos recibido ninguna ayuda ni ningún apoyo, yo tenía cerca de 120 niños y 3 procesos del año pasado y pagaba 3 parques igual que muchos de los clubes y en este momento no he podido hacer uso de los días que me hicieron falta del mes de marzo, porque los papas no tienen las condiciones y tampoco la disposición porque todavía estamos en pandemia, entonces reactivarnos para quebrarnos es muy complicado y es lo que está pasando, se está reactivando pero con un 30% de los niños que se tenían el año anterior, no hace ni siquiera para pagar el profesor, estas son las consideraciones, debemos trabajar todos de la mano por los 8 sectores y buscar que realmente se vean beneficiados.

La secretaria técnica DERLY, ya con esta intervención finalizamos este punto de proposiciones y varios y paso a dar uso de la palabra a nuestro presidente CRISTIAN PUENTES

El presidente CRISTIAN PUENTES, dar un agradecimiento especial a todos los consejeros por los aportes realizados el día de hoy, por los aportes realizados también en la sesión anterior y que ojalá sea esta la oportunidad para que el DRAFE no para alguna persona en particular, organización, organismo, lleve esto a los diferentes escenarios donde se manifestaba previamente las propuestas de la ley del deporte que es una oportunidad única que vamos a tener como sector, se puedan presentar de la mejor forma, no importa quién sea, pero que

ojala podamos lograr un producto real, del DRAFE oficial, de todos los actores que lo componen sin visibilizar ningún sector, y lograr presentarlo en buena forma en esta buena oportunidad que tenemos, como para contextualizar un poco y quiero de pronto hacer la claridad si es posible por parte del Instituto, por parte de alguno de los consejeros o consejeras como en algún momento y en su debido tiempo se hicieron las observaciones ante el concejo de Bogotá para el plan de desarrollo distrital, se pueda hacer ahora en la instancia de la evaluación los aportes para la ley del deporte, pues bienvenido, es mi postura pero no a título personal, teniendo en cuenta que se debe tener una agenda organizada y que ya en las próximas sesiones tenemos que empezar a revisar cual va hacer ese plan que vamos a adoptar nosotros desde el consejo y cual va hacer esa posibilidad que continúe el desarrollo del consejo distrital y con lineamientos claros hacia los consejos locales, no significa que de pronto por presentar y escuchaba hace un momento que en 15 días la comisión séptima va hacer una sesión en la cámara para iniciar con esta reforma de la ley del deporte, esto como información general, y en ese sentido que bueno que ojala de los que hacemos parte de este consejo, podamos tener algo para presentar, si no como lo decía hace un momento alguno de los consejeros, si hay un tiempo que no es de ya para ya, pero si la participación en los diferentes escenarios, hacerlas de manera activa, es una forma de pensar, pensando en forma conjunta en el consejo y no de manera individual, ni de ninguna organización en particular, es una claridad que quería realizar y evidentemente también hacer la claridad al respecto del diplomado que obviamente fue ofertado y expuesto para todos los sectores poblacionales del DRAFE como esa posibilidad de cualificación y fortalecimiento en el desarrollo de la actividad participativa que tienen hoy los diferentes representantes del consejo, por otro lado y si me permite secretaria hacer otra claridad, me parece pertinente lo que se plantea para la mesa de trabajo, lo importante es generar ese producto desde el consejo y poderlo radicar a los diferentes escenarios que se puedan realizar, incluso nosotros, no solamente sé que hoy se están haciendo conversatorios, se están haciendo foros los mismos en el sector académico, en universidades y entre más podamos sumar considero que esa es la intención del aporte para el sector más allá de lo que se pueda aportar o no desde un punto u otro, en el tema de los estímulos si bien es cierto yo agradezco mucho la posibilidad de que haya una segunda fase de estímulos por parte del instituto y obviamente pues parte del consejo es empezar a resolver algunas de las situaciones y aclaraciones que en estos estímulos de pronto se pueda generar un informe de cuál fue el proceso realizado y hacer la invitación a aquellos que estén interesados en participar de la siguiente fase y que también con algunos parámetros que desde el DRAFE se puedan empezar a generar y ya con esto culmino la sesión y espero como decía al principio poder generar esas estrategias que si bien es cierto como consejo asumimos en un proceso de reactivación de ayuda humanitaria como se mencionaba previamente pero las asumimos como consejo a nivel general si pensamos de forma aislada, evidentemente no vamos a hacer eco como sector y yo considero y es la invitación que realizo hoy siendo hasta el 25 de este mes y reitero la vigencia que se pueda seguir en una misma línea de construcción colectiva para el desarrollo de este consejo. Agradecimiento especial a las propuestas, al tiempo, hay gente muy capaz, con un conocimiento amplio y extenso del sector, considero que históricamente estamos en un momento muy importante producto del logro de diferentes

sectores desde el deporte asociado, desde el deporte, la actividad física, la recreación, no es cuestión de parcializarse sino por el contrario unificar criterios globalizados y en ese aspecto pues, digamos que ese ha sido uno de los criterios tal vez de esa gestión y que ojala pueda en cierta medida pueda ser de buen recibo por parte de este consejo y se puedan implementar las líneas en el plan de acción, agradecerles a todos los consejeros por esta sesión y espero nos veamos en una próxima oportunidad para poder ampliar la información que se planteó el día de hoy. Gracias secretaria

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Convocar a las Sesiones Ordinarias para el 31 Julio y 20 de Noviembre de 2021	SECRETARIA TECNICA – PRESIDENTE DRAFE DTAL	DRAFE DTAL	
Convocar a Mesa de Trabajo Ley del Deporte	SECRETARIA TECNICA – PRESIDENTE DRAFE DTAL – CONSEJEROS DE LA MESA	DRAFE DTAL	
Enviar Documentación al correo electrónico documentos mesa Ley del Deporte.	SECRETARIA TECNICA	IDRD	
Enviar reglamento Interno del consejo DRAFE al correo electrónico	SECRETARIA TECNICA	IDRD	
Convocar a sesión Extraordinaria para elección de presidente vigencia 2021	SECRETARIA TECNICA – PRESIDENTE DRAFE DTAL	DRAFE DTAL	

7. Cierre.

Una vez terminados los puntos de la agenda se procede a realizar el cierre de la sesión siendo las 12:35 pm

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



CRISTIAN PUENTES
Presidente



DERLY EMILCE VARGAS SOSA
Secretaria Técnica

Revisó: Representantes que hacen parte del consejo Distrital.